



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

TEMA: RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL IESS MORONA SANTIAGO 2020

FECHA :	Martes, 06 de abril de 2021	DURACIÓN:	60 minutos
REUNIÓN CONVOCADA POR:	Abg. Sandra Villarreal, Directora Provincial del IESS de Morona Santiago		
TIPO DE REUNIÓN	INTERNA	Sala de Reuniones, Videoconferencia	EXTERNA
RESPONSABLE DE AYUDA MEMORIA:	Lcda. Gabriela Valverde, Enfermera Administrativa – Apoyo a Secretaría		

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida por parte de la Abg. Sandra Villarreal.
2. Desarrollo de las actividades a realizarse en torno a la rendición de cuentas del año 2020.
3. Conclusión.
4. Compromisos.

DESARROLLO

1. Bienvenida por parte de la Abg. Sandra Villarreal, Directora Provincial del IESS Morona Santiago, dando a conocer el orden del día, con la finalidad de conocer las acciones que se han realizado y organizar las actividades a desarrollarse por los responsables de las Unidades Administrativas para continuar con el desarrollo del cronograma de la rendición de cuentas 2020.
2. **Desarrollo de las actividades a realizarse en cumplimiento al cronograma para la rendición de cuentas 2020.**

El Ing. Mesías Moreno procede a dar lectura del cronograma para el proceso de rendición de cuentas, en el cual informa que los puntos 1 y 2 se han cumplido, al momento se encuentra en proceso el punto 3, reunión del Equipo de rendición de cuentas de la Dirección Provincial para revisión de propuesta del proceso 2020; y los puntos que se deberán realizar en adelante en coordinación con los responsables de las Unidades Administrativas para la obtención de información requerida en los diferentes anexos.

La Abg. Sandra Villarreal interviene para disponer a los responsables de cada Unidad, se emitan los logros alcanzados dentro de su área gestión realizadas en el año 2020:

- Unidad Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo, Fondos de Terceros y Seguro de Desempleo, deberá informar las capacitaciones que se brindaron mediante videoconferencias.
- Unidad de Comunicación Social, emitir un informe acerca de los temas que se brindaron por las diferentes Unidades Administrativas y Médicas a través de IESS AL AIRE.
- Se deberá incluir a la implementación de Pre-Triaje como una estrategia para controlar la propagación



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

del virus COVID-19 entre personal y la ciudadanía en general.

- Cada responsable de las Unidades Administrativas emitirá las acciones realizadas en el año 2020 de conformidad a la información requerida en los anexos.

En el punto de **EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA**. - le corresponde al área financiera emitir información correspondiente acerca de cómo se realizó la ejecución presupuestaria, procesos de contratación y compras públicas en el año 2020 de conformidad al anexo 2 y 4; mediante llamada telefónica la Ing. Andrea Córdova, informa que se encuentra avanzando con el ingreso de información correspondiente al área financiera.

En el punto de la **ENAJENACION DE BIENES EXPROPIACIONES Y DONACIONES**. - realizar una consulta acerca del informe de este tema a nivel Nacional por parte del Ing. Mesías Moreno.

En el punto de las **INCORPORACIONES DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE ENTIDADES DE LA FUNCION DE TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN SOCIAL Y DE LA PROCURADORÍA GENERAL DEL ESTADO**. - el Abg. César Aguirre será el encargado de emitir un informe acerca del cumplimiento de las recomendaciones.

Ingreso de datos al formulario (Anexo 2), en este punto irá toda la información en los puntos antes descritos de manera consolidada, el encargado de realizar el llenado de la información general será el Ing. Mesías Moreno en coordinación con los responsables de las Unidades Administrativas, una vez obtenido el informe de conformidad al cronograma y directrices, la directora Provincial socializará a los responsables de las Unidades y se realizarán las correcciones necesarias en caso de haberlas.

El equipo de trabajo deberá convocar a una reunión, para dar a conocer el informe consolidado, para la socialización y aprobación por parte de la máxima autoridad.

FASE 2: de esta fase estarán a cargo la Abg. Gabriela Punina con el Ing. Mesías Moreno, el encargado de aportes ciudadanos será el Sr. Jonatan Robles.

FASE 3: entrega de informe de rendición de cuentas al consejo de participación ciudadana, el encargado será el Ing. Mesías Moreno y Abg. Gabriela Punina para que realice los concerniente a temas de comunicación.

MATRIZ DEL LISTADO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN CON QUIENES SE PAUTARON, encargada de emitir el informe de los contratos realizados con medios de comunicación será la Abg. Gabriela Punina.

INFORMACIÓN ACERCA DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DEL SSC, no aplica, esta información es de competencia de la zona 6.

- 3. Conclusión:** Coordinar entre las Unidades Administrativas, el Equipo de Rendición de Cuentas y la máxima autoridad para el ingreso de información de conformidad a la información solicitada en los anexos para el proceso de implementación de la rendición de cuentas 2020.



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Se concluye la reunión siendo las 10: 33 am.

4. COMPROMISOS			
ACTIVIDADES	RESPONSABLE	PRIORIDAD	FECHA
1. La entrega de información de las Unidades Administrativas se deberá realizar hasta el 12 de abril de 2021	Responsables Unidades Administrativas	ALTA	12/04/2021
2. El equipo de Rendición de Cuentas, convocará a una reunión de trabajo para realizar el seguimiento del ingreso de información a los anexos de rendición de Cuentas.	Equipo de Rendición de Cuentas	ALTA	Por definirse

PARTICIPANTE	UNIDAD	FIRMA
Abg. Sandra Villarreal	Dirección Provincial del IESS Morona Santiago	
Ing. Mesías Moreno	Responsable del Equipo de Rendición de Cuentas / Técnico Informático	
Ing. Juan Arias	Administrador en la Unidad Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo, Fondos de Terceros y Seguro de Desempleo de Morona Santiago	
Abg. César Aguirre	Responsable de la Unidad Jurídica	
Lcda. Leibeth Narváez	Equipo de Rendición de Cuentas / Responsable de la Unidad de Planificación	
Ing. Fanny Vivar	Equipo de Rendición de Cuentas / Responsable de la Unidad Financiera	
Ing. Andrea Córdova	Responsable de Compras Públicas	



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Md. Diana Vázquez	Responsable de la Unidad de Prestaciones de Salud	
Md. Darío Quigüirí	Responsable de la Unidad del Seguro Social Campesino (E)	
Sr. Jonatan Robles	Responsable de la Unidad de Atención al Ciudadano	

Elaborado por:

Lcda. Gabriela Valverde

Enfermera Administrativa – Apoyo a Secretaría